



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA EL AIRO**

**RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2025**



*Administración 2023-2027*



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## ANTECEDENTES

El art. 95 de la Constitución de la Republica del Ecuador establece que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El Art. 266 del COOTAD indica sobre la Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

El Art. 3 del COOTAD establece los Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

El Art. 64 del COOTAD establece las Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

El Art. 70 del COOTAD indica las Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social,

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)



RUC: 116002418000



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El Art. 302 del COOTAD establece sobre la Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas.

El Art. 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) indica que Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)  
[secretaria@gadelairo.gob.ec](mailto:secretaria@gadelairo.gob.ec)



RUC: 11600241



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL EL AIRO

El COOTAD, en su art 65 manifiesta:

“Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**  
ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## DATOS GENERALES

**Razón Social:**

Gobierno Autónomo Descentralizado de la  
Parroquia El Airo

**Provincia:**

Loja

**Cantón:**

Espíndola

**Parroquia:**

El Airo

**Dirección:**

Ernesto Celi Román S/N y Av. El Airo

**Correos Electrónicos:**

[presidencia@gadelaio.gob.ec](mailto:presidencia@gadelaio.gob.ec)

[secretaria@gadelaio.gob.ec](mailto:secretaria@gadelaio.gob.ec)

**Página Web:**

[www.gadelaio.gob.ec](http://www.gadelaio.gob.ec)

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



[www.gadelaio.gob.ec](http://www.gadelaio.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelaio.gob.ec](mailto:presidencia@gadelaio.gob.ec)  
[secretaria@gadelaio.gob.ec](mailto:secretaria@gadelaio.gob.ec)



RUC: 1160024180



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## DIRECTORIO DEL GADPR EL AIRO

Tnlgo. Horgel Rigoberto Jiménez Abad  
**PRESIDENTE**

Sra. Gloria Isabel Abad Jiménez  
**VICEPRESIDENTA**  
**COMISIÓN DE PRODUCCION Y RIEGO**

Sr. Wilman Francisco Bermeo Chinchay  
**VOCAL**  
**COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD**

Sra. Alba Mercedes Guamán Camisán  
**VOCAL**  
**COMISIÓN SOCIOCULTURAL-EDUCACION**

Sra. Ana Elizabeth Vicente Vicente  
**VOCAL**  
**COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

Lic. Lastenia Belén Jiménez Vélez  
**SECRETARIA - TESORERA**

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



## ESTADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT 2025

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constituye el instrumento de planificación que orienta la gestión institucional.

Durante el periodo 2025, el nivel de cumplimiento de las metas establecidas se detalla a continuación:

- Número total de metas planificadas: 8
  - ✓ Para el 2027 se contará con 12 proyectos ejecutados para fomentar la producción.
  - ✓ Para el 2027 se contará con la firma periódica de 2 convenios con el MIES
  - ✓ Para el 2027 se contará con 5 proyectos ejecutados en fomento al emprendimiento, patrimonio, las artes, la cultura, y actividades sociales
  - ✓ Para el 2027 se realizará periódicamente intervenido los 80 kilómetros de vialidad rural
  - ✓ Para el 2027 se contará con el 50 % de familias con el servicio de agua potables y saneamiento a través de gestión de recursos.
  - ✓ Para el 2027 se contará con 15 proyectos de construcción, mantenimiento, y mejoramiento de infraestructura física.
  - ✓ Para el 2027 se construirán 4 cabezales de alcantarillas.
  - ✓ Para el 2027 se contará con las vías con señalización horizontal y de ubicación.
- Metas cumplidas: 5 (63% cumplimiento)
  - ✓ Para el 2027 se contará con 12 proyectos ejecutados para fomentar la producción.
  - ✓ Para el 2027 se contará con la firma periódica de 2 convenios con el MIES
  - ✓ Para el 2027 se contará con 5 proyectos ejecutados en fomento al emprendimiento, patrimonio, las artes, la cultura, y actividades sociales
  - ✓ Para el 2027 se realizará periódicamente intervenido los 80 kilómetros de vialidad rural
  - ✓ Para el 2027 se contará con 15 proyectos de construcción, mantenimiento, y mejoramiento de infraestructura física.
- Metas no ejecutadas: 3
  - ✓ Para el 2027 se contará con el 50 % de familias con el servicio de agua potables y saneamiento a través de gestión de recursos.

*Trabajamos junto a ti...*



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

- ✓ Para el 2027 se construirán 4 cabezales de alcantarillas.
- ✓ Para el 2027 se contará con las vías con señalización horizontal y de ubicación.

## INGRESOS DEL AÑO 2025

DETALLE	MONTO
ASIGNACIÓN DEL ESTADO SEGÚN ACUERDO No.MEF-MEF-2025-0021-A	161,283.44
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES (CORRIENTE)	76,500.00
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES (INVERSION) DEL GOBIERNO CENTRAL	84,783.44
De Cuentas por Cobrar (2024)	19,342.54
De Cuentas por Cobrar (2024)	13,223.38
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 193,849.36</b>

En la presente tabla se describe los ingresos en todo el año 2025, quedando de la siguiente manera:

- La asignación presupuestaria del estado en el año 2025 según Acuerdo No. No.MEF-MEF-2025-0021-A emitido el 29 de septiembre de 2025 corresponde a las transferencias recibidas en el periodo de enero a diciembre del año 2025.
- En Aportes A Juntas Parroquiales Rurales (Corriente) hace referencia a las asignaciones que hace el Ministerio de Finanzas para gastos administrativos.
- En Aportes A Juntas Parroquiales Rurales (Inversión) representa el total que asigna el Ministerio de Finanzas para gasto de inversión, es decir, en proyectos o convenios que se ejecuten en beneficio de la ciudadanía.

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



- La partida Del Gobierno Central corresponde a los desembolsos que ha realizado el MDH por los convenios firmados en el año 2025 para los proyectos de Adulto mayor y Discapacidad.
- La partida presupuestaria: De cuentas por cobrar; corresponde a las asignaciones pendientes por parte del gobierno central al GADP El Airo correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

## GASTOS DEL AÑO 2025

### GASTO CORRIENTE

#### GASTOS SEGÚN GRUPO PRESUPUESTARIO

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
51	Gastos en Personal	58,769.81
53	Bienes y Servicios de Consumo	5,502.65
57	Otros Gastos Corrientes	577.11
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	5,590.78
	<b>TOTAL</b>	<b>70,440.35</b>

- Dentro de este grupo se considera valores cancelados a autoridades y personal administrativo actual del GAD Parroquial El Airo, estos son: sueldos, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva.
- Dentro del grupo bienes y servicios de consumo se considera los pagos de servicios básicos mismos que permiten desarrollar las actividades operativas del GAD, arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos, este rubro se lo realiza para la renovación de la página web institucional, el cual permite que la ciudadanía esté informada sobre el avance que lleva el GAD con respecto de actividades y proyectos, además que es un requisito indispensable para la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ya que se debe tener un espacio en la página web específico para indicar los procesos y formularios de la LOTAIP.
- En el grupo de otros gastos corrientes se presenta los gastos de seguros, que corresponde al pago por la renovación de la póliza de fidelidad de los funcionarios del GAD Parroquial tanto administrativos como contratos ocasionales; y, seguro contra

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

incendios, robo, mismos que deben ser renovados cada año. Asimismo, las comisiones bancarias por débitos que realiza el Banco Central debido a comisiones por cada transacción realizada.

- El grupo Transferencias y Donaciones Corrientes representa los gastos que por aportes del 5xmil para Contraloría General del Estado, y a los CONAGOPARE Nacional (1%) y CONAGOPARE Loja (2%), este gasto corriente es debitado automáticamente luego de que el Ministerio de Finanzas realiza la transferencia mensual al GAD Parroquial.

## GASTO DE INVERSIÓN 2025

### GASTOS SEGÚN GRUPO PRESUPUESTARIO

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
71	Gastos en Personal para Inversión	21,342.66
73	Bienes y Servicios Para Inversión	32,936.92
75	Obras Públicas	53,962.70
	<b>TOTAL GASTO INVERSION</b>	<b>108,242.28</b>
84	Bienes de Larga Duración	1,359.00
	<b>TOTAL GASTO CAPITAL</b>	<b>1,359.00</b>
97	Pasivo Circulante	1,902.04
	<b>TOTAL APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,902.04</b>
	<b>TOTAL GASTOS INVERSION</b>	<b>111,503.32</b>

- En el grupo Gastos en Personal para Inversión se considera valores cancelados a técnicos de los proyectos de Discapacidad, adulto mayor de los convenios firmados con el MDH Calvas y administrador de vivero parroquial, por concepto de sueldos, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva.
- En Bienes y Servicios para Inversión se considera valores cancelados por concepto de gastos establecidos dentro de los convenios con el MDH, entre este rubro están: fletes para transportar tubería de Petroecuador, consultorías para estudios y diseños de proyectos, alimentos y bebidas destinado a ayudas humanitarias, materiales didácticos, materiales de oficina, transporte, alimentación, eventos sociales; asimismo, semillas de maíz para los agricultores, también, los gastos por

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



www.gadelairo.gob.ec



0980529829 (presidente)



presidencia@gadelairo.gob.ec



RUC: 1160024180001



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

alquiler de maquinaria pesada para el mantenimiento vial y desbroce a vías de la parroquia.

- En Bienes de Larga Duración contempla los gastos para equipamiento institucional.

## GESTIONES ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y SERVICIOS 2025

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, se realizaron las siguientes acciones:

- Seguimiento técnico y administrativo a contratos de obra.
- Inspecciones periódicas en territorio.
- Coordinación con fiscalizadores y contratistas.
- Atención a requerimientos ciudadanos.

## PROYECTOS EJECUTADOS 2025

### SOCIOCULTURAL

Convenio MIES 2025 para atención a grupos de atención prioritaria (Adulto Mayor)

DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Remuneraciones y beneficios de Ley	9,973.31	39 adultos mayores en el programa
Eventos Sociales y refrigerios	717.00	
Material Didáctico	127.00	
<b>TOTAL</b>	<b>10,817.31</b>	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

### Convenio MIES 2025 para atención a grupos de atención prioritaria (Discapacidades)

DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Remuneraciones y beneficios de ley	9,369.31	30 personas con discapacidad en el programa
Transporte de Personal	70.00	
Refrigerios y/o Almuerzos para talleres	397.50	
Terapista Ocupacional	2,423.75	
Material Didáctico	122.10	
<b>TOTAL</b>	<b>12,382.66</b>	

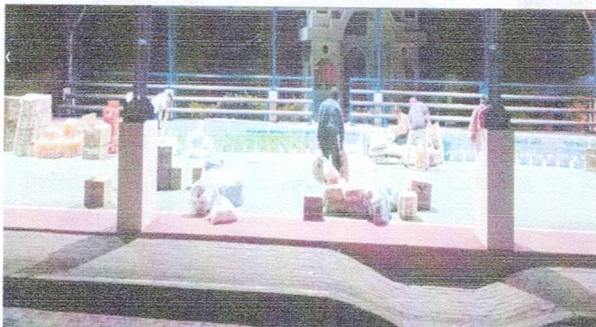
### REGISTRO FOTOGRÁFICO



### Plan de ayudas humanitarias para los adultos mayores y personas con discapacidad, 2025

DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Compra de kits de alimentos no perecibles	2,728.33	160 personas entre Adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia El Airo
<b>TOTAL</b>	<b>2,728.33</b>	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Trabajamos junto a ti...*

ORIA 38 - A JOCHEPES - 333

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027



Fomentar el patrimonio cultural inmaterial en la parroquia El Airo

DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Adquisición de bienes y contratación de servicios para programas socioculturales	3,423.60	Ciudadanía de la parroquia El Airo
<b>TOTAL</b>	<b>3,423.60</b>	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Trabajamos junto a ti...*

ORIA 18 - LUCHAMOS POR TI

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)

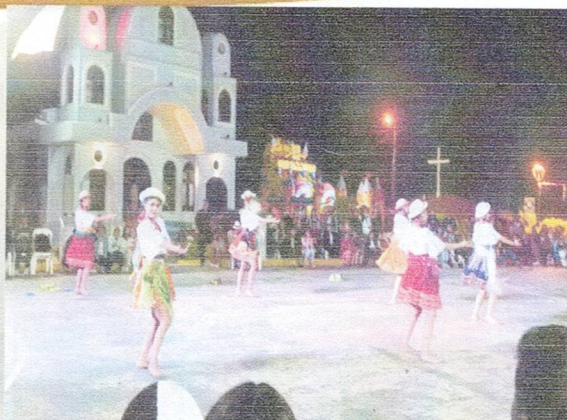


RUC: 1160024180



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

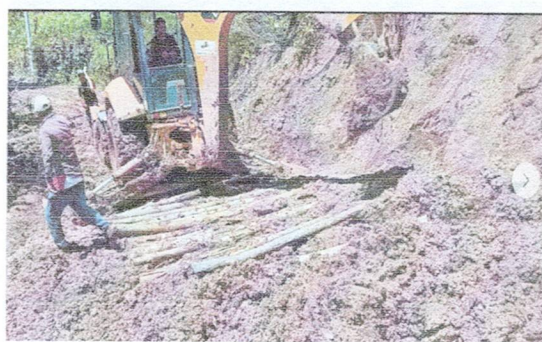
ADMINISTRACIÓN  
2023-2027



## ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Desbroce y mantenimiento de la vialidad de la parroquia El Airo		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Desbroce y mantenimiento de las vías de la parroquia El Airo y sus ramales	2,685.00	Barrios de la parroquia El Airo.
<b>TOTAL</b>	<b>2,685.00</b>	(Tambo, El Laurel, El Batán y La Guaca)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de cubierta de la cancha de uso múltiple en parque central de la parroquia		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Flete para transporte de tubería de la empresa pública PETROECUADOR desde El Coca hasta la Ye del Castillo.	2,250.00	Habitantes de la cabecera parroquial La Guaca
Construcción de cubierta de la cancha de uso múltiple en parque central de la parroquia	53,962.70	
<b>TOTAL</b>	<b>56,212.70</b>	

*Trabajamos junto a ti...*



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)



RUC: 116002418000

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Implementación de Basureros y contenedores		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Implementación de basureros redondos y tipo canastilla	7,002.00	Cabecera parroquial La Guaca
<b>TOTAL</b>	<b>7,002.00</b>	

Es importante señalar que este proyecto de contenedores de basura fue ejecutado físicamente, sin embargo, por temas de documentación por parte del contratista no se ha podido devengar y por ende liquidar presupuestariamente, es decir, no consta como gasto de inversión en el periodo 2025.

## ECONOMICO PRODUCTIVO

Fortalecimiento a la producción agrícola (entrega de kits agrícolas) en la parroquia El Airo		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Entrega de maíz	6,392.62	Barrios de la parroquia El Airo. (El Tambo, El Laurel, El Batán y La Guaca)
<b>TOTAL</b>	<b>6,392.62</b>	

*Trabajamos junto a ti...*



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)  
[secretaria@gadelairo.gob.ec](mailto:secretaria@gadelairo.gob.ec)



RUC: 116002418

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## REGISTRO FOTOGRAFICO



### Reactivación caficultora y agroforestal (implementación de vivero a nivel parroquial)

DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Estudios y diseños de proyecto de implementación de vivero	5,000.00	Barrios de la parroquia El Airo
Remuneraciones y beneficios de ley	2,000.04	
<b>TOTAL</b>	<b>7,000.04</b>	

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Trabajamos junto a ti...*

ORLA SE - A JOQUINOS - ALCO

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIR



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**  
ADMINISTRACIÓN  
2023-2027



Proyecto Expo Feria Integral Agropecuaria El Airo		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Adquisición de kits agrícolas para la Expo feria agrícola	1,600.00	Participantes de los stands para el evento de feria agrícola
TOTAL	1,600.00	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Trabajamos junto a ti...*

COPIA DE LA INFORMACIÓN

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO

[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)

0980529829 (presidente)

[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)  
[secretaria@gadelairo.gob.ec](mailto:secretaria@gadelairo.gob.ec)

RUC: 11600241800



GAD PARROQUIAL  
**EL AIRO**

ADMINISTRACIÓN  
2023-2027

## POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mantenimiento correctivo de la infraestructura del GADP El Airo		
DETALLE	MONTO	BENEFICIARIOS
Estudios y diseños para proyecto de mantenimiento del GADP.	5,000.00	GAD PARROQUIAL EL AIRO
<b>TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>	

### CONCLUSIONES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Airo, en cumplimiento con los principios de transparencia, participación ciudadana y corresponsabilidad, presenta esta rendición de cuentas como un ejercicio de responsabilidad institucional ante la comunidad. Durante el período informado, se ha trabajado con compromiso en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos orientados al desarrollo integral de la parroquia, priorizando las necesidades de la población y promoviendo la equidad, la inclusión y el bienestar común.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con transparencia y eficiencia, fortaleciendo la gestión pública local y consolidando un desarrollo sostenible que beneficie a todas y todos los habitantes de El Airo.



Tnlgo. Horgel Rigoberto Jiménez Abad. LOJA  
PRESIDENTE DEL GADP EL AIRO

*Trabajamos junto a ti...*

LOJA - ESPÍ / DOLA - EL AIR



[www.gadelairo.gob.ec](http://www.gadelairo.gob.ec)



0980529829 (presidente)



[presidencia@gadelairo.gob.ec](mailto:presidencia@gadelairo.gob.ec)



RUC: 11600241800